

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA TECNODONOSO S.A.

En la ciudad de Duran, a las nueve de la mañana del día once de Abril del Dos mil Diecinueve, se reúnen en el Local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Urbanización Peñon del Rio Mz B12 S 35, los accionistas de la compañía TECNODONOSO S.A, señores: PABLO FRANCISCO DONOSO CORDERO, por su propios y personales derechos como propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y el Sr. PABLO ANDRES DONOSO CORNEJO por sus propios y personales derechos, como propietario de ochenta acciones ordinaria, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentran presente la totalidad de las accionistas, por tanto, representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tatar.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

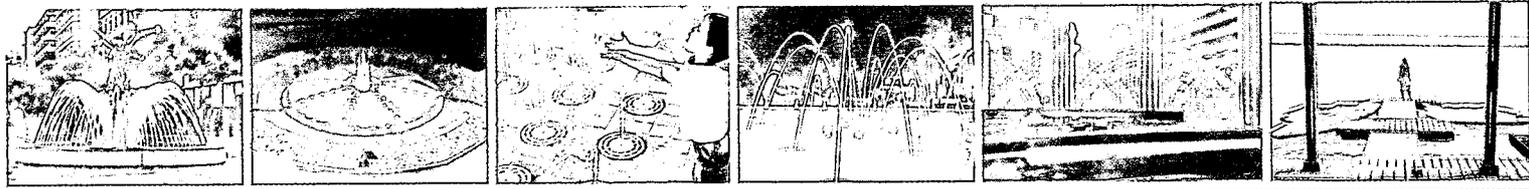
De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado lijados por unanimidad.

Preside la sesión de la Srta. Lourdes De la A Alay, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, actúa de secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Pablo Donoso Cordero. El secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

La junta General Universal de Accionistas de la compañía **TECNODONOSO S.A**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TECNODONOSO S.A.**

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.



**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

**TERCER PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.**

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que le presente ejercicio económico del año 2018; SI existe una Utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros.

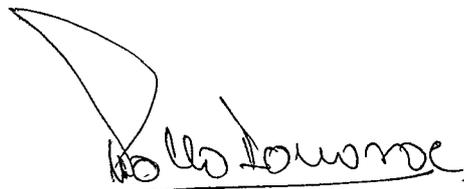
Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.0.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarle los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.-Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ella y los votos que le corresponden, y.
- 2.-Copia de la presente acta con la certificación del secretario de la Junta.

No habilitando otro asunto que tratar, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta general de Accionistas de la compañía TECNODONOSO S.A, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, once de Abril del 2019.



Sr. PABLO FRANCISCO DONOSO CORDERO

SECRETARIO DE JUNTA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TECNODONOSO S.A. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1.600,00

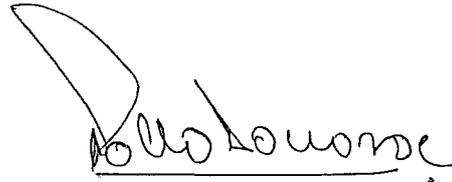
CAPITAL SOCIAL: US\$ 1000,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Sr. Pablo Donoso Cordero	720	720
2.- Pablo Andres Donoso Cornejo	80	80



Srta. Lourdes De la A Alay

PRESIDENTA AD-HOC



Sr. Pablo Donoso Cordero

SECRETARIO AD-HOC

